



Proyecto/Guía docente de la asignatura Educación Intercultural

Asignatura	Educación Intercultural		
Materia	Sociedad, Familia y Educación		
Módulo	Formación Básica		
Titulación	Grado en Educación Infantil		
Plan	399	Código	40212
Periodo de impartición	Primer Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	José Luis Hernández Huerta Jesús Valero Matas		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	joseluis.hernandez.huerta@uva.es valeroma@soc.uva.es		
Horario de tutorías	En la web		
Departamento	Sociología y Trabajo Social Filosofía, Área de Teoría e Historia de la Educación		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Educación Intercultural, forma parte del Módulo de Formación Básica del Título y su núcleo de competencias básicas aparece definido en la Orden ECI/3854/2007, de 27 de Diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. Esta asignatura, que es una de las cinco que forman parte de la materia "Sociedad, familia y educación", se imparte en el segundo curso del Plan de Estudios, pues en ella se incluyen competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del Maestro de Educación Infantil y también competencias que son instrumentales para la adquisición de otras de carácter profesional, especialmente las relacionadas con el Practicum.

1.2 Relación con otras materias

Estructura familiar y estilos de vida

Orientación y tutoría con familias

Educación para la paz y la igualdad

Tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas a la educación

1.3 Prerrequisitos

No se precisa de requisitos previos



2. Competencias

2.1 Generales

- 5a. Capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.
- 5d. Capacidad para iniciarse en actividades de investigación.
- 6. Capacidad para desarrollar un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.
- 6a. Capacidad para fomentar valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, justicia y no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.
- 6b. Conocer la realidad intercultural y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.
- 6e. Capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

2.2 Específicas

- 10. Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada alumno o alumna y con el conjunto de las familias.
- 11. Crear y mantener lazos con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- 12. Capacidad para saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- 13. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por las familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- 14. Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afecten a la educación familiar y escolar.
- 15. Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica el impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas, así como las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- 16. Promover la capacidad de análisis y su aceptación sobre el cambio de las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social, y desarrollo sostenibles.
- 17. Promover en el alumnado aprendizajes relacionados con la no discriminación y la igualdad de oportunidades. Fomentar el análisis de los contextos escolares en materia de accesibilidad.
- 18. Reflexionar sobre la necesidad de la eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, con especial consideración a ello en los libros de texto y materiales educativos.
- 19. Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia y reflexionar sobre su presencia en los contenidos de los libros de texto, materiales didácticos y educativos, y los programas audiovisuales en diferentes soportes tecnológicos destinados al alumnado.
- 20. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.
- 21. Comprender las complejas interacciones entre la educación y sus contextos, y las relaciones con otras disciplinas y profesiones.
- 22. Capacidad para conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familia, la historia de su vida cotidiana y la educación en el contexto familiar.
- 47. Capacidad para saber valorar la relación personal con cada alumno o alumna y su familia como factor de calidad de la educación.



50. Comprender la relevancia de los contextos formales e informales de aprendizaje y de los valores que sustentan, para utilizarlos en la práctica educativa.

3. Objetivos

Que el alumnado investigue la realidad intercultural de la sociedad de nuestros días, averiguando la situación y procedencia de la población inmigrante mayoritaria. Que sepa reconocer que muchas de nuestras actuales costumbres, valores y tradiciones, responden a un proceso de cambio y adaptación, que es la consecuencia del desarrollo de la convivencia intercultural. Que conozca algunas de las tradiciones y costumbres más significativas de la población inmigrante mayoritaria y de las minorías étnicas con las que convive.

Que sea capaz de valorar el enriquecimiento que supone las diferencias y similitudes entre la población autóctona, la población inmigrante y las minorías étnicas. Que sepa apreciar los logros alcanzados en las relaciones de género.

Que el alumnado sepa valorar las diferencias individuales, pero que persiga la igualdad de oportunidades y derechos para las personas. Que sepa reconocer los prejuicios y estereotipos más frecuentes (raciales, xenófobos, sexistas, económicos, sociales,...) y pueda utilizar críticamente, estrategias para desactivarlos. Que sepa analizar y valorar la incidencia de la población inmigrante y las minorías étnicas en los libros de texto y materiales educativos y sus consecuencias, aportando ideas de mejora.

Que superados los prejuicios y estereotipos y conociendo la realidad intercultural más próxima, adquiera actitudes y valores democráticos, tolerantes, solidarios y de justicia y sea capaz de poder transmitirlos a los demás.

Que reconozca la evolución y el progreso alcanzados en la adquisición de los derechos humanos.

Que sepa reconocer la riqueza que emana la interrelación con otras culturas y los beneficios que aporta la convivencia mutua. Que reconozca que el estado de bienestar de nuestra sociedad se sustenta en los pilares de la convivencia intercultural.

Que sea capaz de reconocer y valorar la evolución de la familia a lo largo de la historia y sus semejanzas y diferencias con otras familias de culturas y costumbres diferentes. Que sepa analizar la educación en el seno de familias culturalmente heterogéneas. Que conozca realidades sociales de familias inmigrantes y cómo puede afectar su situación en la vida cotidiana y educativa. Que sepa dar respuesta y conozca cómo solucionar algunos de los conflictos socioeducativos más frecuentes que se les plantean a la población inmigrante.



4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	20	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas de aula (A)	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	50
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)	7		
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación	3		
Total presencial	50	Total no presencial	100



5. Bloques temáticos

Bloque 1: Aspectos Educativos: derechos humanos y educación intercultural; la educación intercultural en los centros educativos y minorías étnicas en España.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

3

a. Contextualización y justificación

La realidad es cada vez más dinámica, plural y cambiante, situación que precisa de perspectivas de análisis e instrumentos para interpretar el mundo de otro modo y que ofrezcan posibilidades para afrontar con éxito, desde planteamientos educativos, las incertidumbres que se generan. Ciudadanía e interculturalidad son pilares sobre los que se asientan las últimas reformas de algunos de los sistemas educativos nacionales más avanzados y modernos. Desde hace varios años, los diferentes organismos y organizaciones internacionales, entre ellos la Unión Europea, principalmente el Consejo de Europa, han tratado los citados conceptos a través de informes, proyectos, tratados y recomendaciones varias, con los objetivos de esclarecer los conceptos de ciudadanía, interculturalidad e identidad y de proporcionar a éstos su sentido más genuino dentro del marco de los Derechos Humanos. La escuela, en este proceso, se ha configurado como un lugar de aprendizaje y encuentro entre personas, donde se reconozca «al otro», se logre el pleno desarrollo de los individuos y se propicie la construcción de la propia identidad. Asimismo, aquella, atendiendo a la realidad multicultural en la que se encuentra, deberá basar su actividad en los valores auspiciados por la interculturalidad y en el ejercicio de la ciudadanía activa.

b. Objetivos de aprendizaje

Adquirir conocimientos científicos sobre los principales elementos constitutivos de la Educación Intercultural en la etapa de Educación Infantil.

Comprender y analizar la complejidad de la Educación Intercultural.

Conocer e interpretar los fundamentos jurídicos, sociales, culturales y educativos de las teorías y los modelos de la interculturalidad.

Conocer y analizar experiencias y propuestas didácticas de Educación Intercultural en la etapa de Educación Infantil.

Desarrollar el pensamiento crítico y autónomo, así como destrezas y habilidades metodológicas, para analizar la realidad social, cultural y educativa.

Desarrollar conductas y actitudes de colaboración y cooperación, de respeto y comprensión hacia las distintas culturas y sociedades existentes, así como los valores de la democracia, la tolerancia, la solidaridad y la justicia.

c. Contenidos

Derechos Humanos, Cultura y Educación: Ideas, conceptos, realidades y retos.

Educación y construcción de la identidad y la ciudadanía en la aldea global.

Derechos de la Infancia y educación intercultural:

- La conquista de los Derechos de la Infancia.
- Infancia y educación hoy: una mirada internacional.

Experiencias y buenas prácticas de educación infantil en perspectiva intercultural.

d. Métodos docentes



A lo largo del curso se trabajará a partir de una metodología activa y participativa, buscando la construcción de conocimientos a partir de una actitud investigadora.

Los contenidos teóricos de cada uno de los bloques temáticos serán trabajados por los alumnos y alumnas, bajo la orientación técnica y pedagógica del profesor, principalmente por medio de:

- Elaboraciones teóricas introductorias en clases expositivas participativas.
- Prácticas individuales y grupales.
- Asistencia a seminarios especializados.
- Visionado de videos y participación en debates.
- Sistematización individual de las lecturas y exposiciones.

La tutoría, tanto individual como en grupo, será una herramienta básica de trabajo.

e. Plan de trabajo

Lectura y análisis de textos básicos para la comprensión de los temas.

Exposición oral de contenidos en clase.

Asistencia a conferencias y seminarios especializados.

Análisis de videos y participación en debates.

Realización de trabajos teóricos y actividades prácticas y/o de campo individuales y/o grupales.

Presentación y defensa oral y/o escrita de los trabajos desarrollados.

f. Evaluación

Sobre el 50% del total de la asignatura:

Trabajo individual	20%	* Las especificaciones serán proporcionadas el primer día de clase.
Prácticas individuales y /o grupales	30%	* Algunas actividades y/o trabajos son prerequisites para pasar a otras y/o poder superar la asignatura. * Las personas que no puedan asistir a las clases deberán contactar con el profesorado de la asignatura

Convocatoria ordinaria:

Rigor y precisión; coherencia; lógica interna de los trabajos; capacidad de análisis, síntesis y conexión de ideas; potencia de los razonamientos y argumentaciones; corrección lingüística y de estilo; adecuación a las pautas establecidas para cada trabajo o actividad.

Convocatoria extraordinaria:



Rigor y precisión; coherencia; lógica interna de los trabajos; capacidad de análisis, síntesis y conexión de ideas; potencia de los razonamientos y argumentaciones; corrección lingüística y de estilo; adecuación a las pautas establecidas para cada trabajo o actividad.

g. Bibliografía básica

- Álvarez Castillo, J. L., & Batanz Palomares, L. (Eds.). (2007). *Educación intercultural e inmigración. De la teoría a la práctica*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ávila Francés, M. M. (2005). Socialización, Educación y Reproducción Cultural: Bourdieu y Bernstein. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (52), 159-174.
- Berger, P. L. (2016). *Los numerosos altares de la modernidad. En busca de un paradigma para la religión en una época pluralista*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Carmona Luque, R. (Ed.). (2000). *50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Su influencia en la evolución de los derechos del niño*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Conderana Cerrillo, J. M. (2007). Antropología, relativismo cultural y principios. *Foro de Educación*, 5(9), 81-90.
- García Carmona, M., & Crisol Moya, E. (2012). La práctica de la interculturalidad en la etapa de Educación Infantil. In VV.AA (Ed.), *Buenas prácticas en educación intercultural y mejora de la convivencia* (pp. 1051): Las Rozas, Madrid: Wolters Kluwer España, 2012.
- Jordán, J. A., Mínguez Vallejos, R., & Ortega Ruiz, P. (2002). Educación intercultural y sociedad plural. *Teoría de la educación*, (14), 93-119.
- Leiva Olivencia, J. J. (2010). La educación intercultural entre el deseo y la realidad: reflexiones para la construcción de una cultura de la diversidad en la escuela inclusiva. *Docencia e Investigación: revista de la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo*, 35(20), 149-182.
- Leiva Olivencia, J. J. (2012). Aportaciones y reflexiones pedagógicas sobre educación intercultural: de la diversidad cultural a la cultura de la diversidad. *Curriculum: Revista de teoría, investigación y práctica educativa*, (25), 57-75.
- Leiva Olivencia, J. J. (2013). Bases conceptuales de la educación intercultural. De la diversidad cultural a la cultura de la diversidad. *Foro de Educación*, (15), 169-197.
- Leiva Olivencia, J. J., & Pedrero García, E. (2011). Una mirada pedagógica sobre la interculturalidad desde una perspectiva de género *Logros y retos: Actas del III congreso universitario nacional "Investigación y género"* (pp. 1045-1064): Sevilla: Unidad de Igualdad Universidad de Sevilla, 2011.
- Marcos, L. A. (2006). Para una democracia educativa. *Foro de Educación*, 4(7), 7-18.
- Merino Mata, D. (2004). El respeto a la identidad como fundamento de la educación intercultural. *Teoría de la educación*, (16), 49-64.
- Nikolau, G., & Kanavouras, A. (2006). Identidad y pedagogía intercultural. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (55), 61-90.
- Rodríguez Duplá, L. (1996). Sobre el fundamento de los Derechos Humanos. *Salmanticensis*, (43), 51-64.
- Rodríguez Navarro, H. (2012). Buenas prácticas sobre educación intercultural en los centros de Educación Infantil y Primaria en España: una revisión *Buenas prácticas en educación intercultural y mejora de la convivencia* (pp. 1001): Las Rozas, Madrid: Wolters Kluwer España, 2012.
- Rodríguez Navarro, H., Gallego López, B., Lago Salcedo, M., Navarro Sierra, J. L., Velicias Sánchez, M., & Sansó, C. (2011). La educación intercultural en los centros escolares españoles. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 14(1), 101-112.
- Rodríguez Rojo, M. (2006). El interculturalismo, tema de nuestro tiempo. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (55), 39-60.
- Rodríguez Rojo, M., Palomero Pescador, J. E., & Palomero Fernández, P. (2006). Interculturalismo, ciudadanía cosmopolita y educación intercultural: Presentación. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (55), 17-38.
- Valero Matas, J. A., & Romay Coca, J. (Eds.). (2009). *Diversidad cultural y educación intercultural: instrumentos para el desarrollo y la cooperación social*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Vila, I. (2006). Acerca de las relaciones entre escuela e inmigración. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (56), 23-44.

h. Bibliografía complementaria

- Alba Corredor, G., Justicia Arráez, A., & Fernández Cabezas, M. (2012). El programa "Aprender a Convivir". Una experiencia innovadora en Educación Infantil *Buenas prácticas en educación intercultural y mejora de la convivencia* (pp. 1131): Las Rozas, Madrid: Wolters Kluwer España, 2012.
- Ancheta Arrabal, A. (2013). La educación y atención de la primera infancia en la Unión Europea. *Tabanque: Revista pedagógica*, (26), 71-88.
- Ballesta Pagán, F. J., Castillo Reche, I. S., Cerezo Máiquez, M. d. C., & Angosto Fontes, R. (2013). ¿Cómo podríamos caminar hacia una escuela intercultural e inclusiva? Propuestas de las familias en centros de



- Educación Infantil y Primaria de la Región de Murcia *Investigación e Innovación Educativa al Servicio de Instituciones y Comunidades Globales, Plurales y Diversas: Actas del XVI Congreso Nacional / II Internacional Modelos de Investigación Educativa de la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE)*. Alicante, 4-6 de septiembre, 2013 (pp. 567-574): Alicante : Universidad de Alicante, 2013.
- Bautista García-Vera, A., Rayón Rumayor, L., & Heras Cuenca, A. M. d. I. (2012). Valor de los registros audiovisuales en educación intercultural. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (39), 169-176.
- Bernabé Villodre, M. d. M. (2012). Interculturalidad y trabajo cooperativo en el Aula de Música de Primaria *Experiencias de innovación en Educación Infantil y Educación Primaria* (pp. 61-68): Editum.
- Cañón Rodríguez, R. (2013). Recursos y actividades para trabajar la educación intercultural en el aula de educación infantil y de educación primaria *Respuesta educativa a la población inmigrante: la educación intercultural* (pp. 141-178): León: Universidad de León, Área de Publicaciones, 2013.
- Díaz Murcia, J. (2012). Una experiencia de educación intercultural a través de la pizarra digital interactiva *Experiencias de innovación en Educación Infantil y Educación Primaria* (pp. 53-60): Editum.
- Diestro Fernández, A. (2013). Reflexiones, fundamentos e ideas para integrar la dimensión europea en la educación infantil y primaria. *Tabanque: Revista pedagógica*, (26), 113-138.
- Díez Gutiérrez, E. J., Becerril González, R., & Ortega Gaité, S. (2012). Visiones críticas de la educación intercultural. *Tabanque: Revista pedagógica*, (25), 15-38.
- Epelde Larrañaga, A. (2011). La interculturalidad en la educación a través de la música infantil. *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, (1), 273-292.
- Escarbajal Frutos, A. (2011). Hacia la educación intercultural. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (18), 131-149.
- Fernández Rodríguez, E., Tejedor Mardomingo, M., & Quintano Nieto, J. (2012). Matrices teóricas para el desarrollo de una racionalidad intercultural abierta a la alteridad. *Tabanque: Revista pedagógica*, (25), 39-62.
- Gallardo Fernández, I. M. (2012). Convivencia y diálogo en Educación Infantil *Buenas prácticas en educación intercultural y mejora de la convivencia* (pp. 1115): Las Rozas, Madrid: Wolters Kluwer España, 2012.
- Gallego García, M. d. M., & Gallego García, C. I. (2010). "Un arco iris de personas": propuesta didáctica geográfica e intercultural en Educación Infantil y Primaria *Geografía, educación y formación del profesorado en el marco del espacio europeo de educación superior* (Vol. 1, pp. 315-328): [Madrid] : Grupo de Didáctica de la Geografía, (Asociación de Geógrafos Españoles), 2010.
- García Blanco, M. (2008). Nuevas perspectivas en la formación del profesorado en educación intercultural y para la ciudadanía *Educación, ciudadanía y convivencia. Diversidad y sentido social de la educación: comunicaciones del XIV Congreso Nacional y III Iberoamericano de Pedagogía* (pp. 381-388): Zaragoza : Sociedad española de Pedagogía, 2008.
- García-Cano Torrico, M., Márquez Lepe, E., & Antolínez Domínguez, I. (2016). Una comunidad de aprendizaje desde el enfoque intercultural: Diálogos, emergencias y contradicciones en la práctica escolar. *Educación XX1: Revista de la Facultad de Educación*, 19(2), 251-271.
- Gramigna, A. (2012). Mundialización y nuevas emergencias educativas. *Cuestiones pedagógicas: Revista de ciencias de la educación*, (22), 315-327.
- Guichot-Reina, V. (2012). Tolerancia, una virtud cívica clave en una educación para la ciudadanía activa, compleja e intercultural. *Bordón. Revista de pedagogía*, 64(4), 35-47.
- Hernández Huerta, J. L., Quintano Nieto, J., & Ortega Gaité, S. (Eds.). (2014). *Utopía y Educación. Ensayos y Estudios*. Salamanca: FahrenHouse.
- Hernández Huerta, J. L., Sánchez Blanco, L., & Pérez Miranda, I. (Eds.). (2009). *La infancia ayer y hoy*. Salamanca: Globalia Ediciones Anthea.
- Louzao Suárez, M. (2015). Diversidad lingüística y Educación Intercultural: Propuestas de actuación en Educación Infantil. *Revista de Educación Inclusiva*, 8(2), 171-184.
- Lozano Martínez, J. (2013). Los centros educativos multiculturales y sus relaciones con las familias: el caso de la región de Murcia. *Educación XX1: Revista de la Facultad de Educación*, 16(1), 207-231.
- Merino Fernández, J. V. (2013). Educación intercultural: reto educativo-social para una escuela inclusiva. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, (29), 157-178.
- ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2015*. Retrieved from http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf.
- París Albert, S., & Martínez Guzmán, V. (2010). Interculturalidad y conflicto. Una perspectiva desde la filosofía de la paz. *Investigaciones fenomenológicas: Anuario de la Sociedad Española de Fenomenología*, (7), 5.
- Pérez Aldeguer, S. (2012). Competencias interculturales en los programas de TV sobre músicas del mundo para niños *Arte e Cultura Populares*.
- Pérez Aldeguer, S. (2013). El desarrollo de la competencia intercultural a través de la educación musical: una revisión de la literatura. *Revista complutense de educación*, 24(2), 287-301.
- Pérez Aldeguer, S. (2013). Un análisis con fines educativos de la película *Drumline*: el ritmo musical como herramienta de cohesión. *Foro de Educación*, (15), 199-214.
- Pintos Peñaranda, M. L. (2010). Cuestionamiento y redefinición de los viejos conceptos de intersubjetividad e interculturalidad. Fenomenología en el siglo XXI. *Investigaciones fenomenológicas: Anuario de la Sociedad Española de Fenomenología*, (7), 7.



- Revilla Carrasco, A. (2013). Experiencia intercultural en educación plástica negroafricana de educación infantil y primaria. *Educacion y diversidad = Education and diversity: Revista inter-universitaria de investigación sobre discapacidad e interculturalidad*, 7(2), 45-52.
- Romero Carrillo, E. M., Mateos Moreno, D., & Moreno Martín, M. d. C. (2010). Una experiencia de interculturalidad: la lectoescritura en educación infantil en Andalucía. Método Iris *Didáctica de la cultura andaluza: actas del I Congreso Nacional* (pp. 287-298): Granada : Grupo Editoria Universitario, D. L. 2010.
- Sánchez, M. J., Fernández Oliveras, A., & Oliveras Contreras, M. L. (2014). Las formas de construcción en África: un microproyecto para trabajar globalmente las matemáticas en Educación Infantil. *ReiDoCrea: Revista electrónica de investigación y docencia creativa*, (3), 207-221.
- Santos Rego, M. A. (2009). Migraciones, sostenibilidad y educación. *Revista de educación*, (1), 123-145.
- Santos Rego, M. A. (2011). Sostenibilidad y educación intercultural. El cambio de perspectiva. *Bordón. Revista de pedagogía*, 63(4), 123-135.
- Santoveña Casal, S. M. (2011). La Sociedad del Conocimiento desde la multiculturalidad popular y los entornos virtuales de aprendizaje. *Foro de Educación*, 9(13), 155-169.
- Torrego González, A., Gómez Sánchez, L. E., & Parejo Llanos, J. L. (2012). La educación intercultural como forma de inclusión: discurso, supuestos ideológicos y voluntad política. *Tabanque: Revista pedagógica*, (25), 63-78.
- UNESCO. (2015). *Educación 2030*. Retrieved from <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/education-2030/>.
- UNESCO. (2015). *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo (2000-2015)*. Retrieved from <http://es.unesco.org/gem-report/#sthash.dMu9IB6M.dpbs>.
- UNESCO. (2015). *Derecho a la Educación*. Retrieved from <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/right-to-education/>.
- UNESCO. (2015). *Women's and Girls' Education*. Retrieved from <http://en.unesco.org/themes/women-s-and-girls-education>.
- Varela Tembra, J. J., & Rodríguez Machado, E. (2014). La bruja Babayaga en España: aplicaciones didácticas para la promoción de la lectura y valores interculturales. *Digilec: revista digital internacional*, 1(1).
- Vera Vila, J. (2011). Educación Intercultural y ciudadanía democrática desde la escuela. *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, (1), 159-172.
- Vila Merino, E. S. (2011). Buscando un lenguaje común en: Educación: ¿De qué hablamos cuando hablamos de interculturalidad? *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, (1), 147-158.
- VV.AA. (2016). Estado mundial de la infancia 2016. Una oportunidad para cada niño. New York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

i. Recursos necesarios

Moodle, Internet y acceso a revistas y documentación científica.



Bloque 2: Aspectos sociales: fundamentación teórica de la educación intercultural y el fenómeno migratorio

Carga de trabajo en créditos ECTS:

3

a. Contextualización y justificación

Esta asignatura se imparte en el Segundo curso, primer semestre del plan de estudios y en ella se incluyen competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del Maestro/a en Educación Infantil, sentando las bases para la comprensión de la complejidad de los fenómenos sociales, educativos y culturales, así como la estrecha interrelación entre ellos; contextualizando al alumnado respecto a la práctica de su profesión en relación a procesos y dinámicas sociales y culturales, que superan el hecho educativo, como punto de partida para la adquisición de otras competencias más desarrolladas en el resto de asignaturas, en el Practicum, y en la práctica de su profesión.

b. Objetivos de aprendizaje

Adquisición de conocimientos científicos y conciencia crítica sobre el funcionamiento de la sociedad y del sistema educativo que permitan la comprensión y el análisis de los textos científicos.

Precisión en la utilización de conceptos y métodos científicos para el análisis de la problemática del contexto socioeducativo actual.

Comprensión de la complejidad de los fenómenos sociales, económicos, políticos, educativos y culturales en una sociedad globalizada.

Conocimiento de los principales cambios en la estructura de nuestras sociedades y la valoración del impacto.

Conductas y actitudes cooperativas y colaborativas en relación a la diversidad de culturas y grupos sociales.

Desarrollo de un pensamiento autónomo y crítico, con capacidad para expresarlo.

Conductas y actitudes analítico-científicas, de rigor y de trabajo sistemático en la elaboración de los trabajos a realizar por parte de los estudiantes

c. Contenidos

Conceptos básicos en Educación Intercultural:

- ¿Qué entendemos por cultura?
- ¿Qué significado tienen y cuál es el grado de implicación social que puede inferirse de los conceptos de "identidad" y "ciudadanía"?
- ¿Qué caracteriza a los conceptos multiculturalismo, interculturalismo, pluralismo cultural y atención a la diversidad?

Paradigmas en Educación Intercultural:

- Etnocéntrico.
- Relativista.
- Mestizaje.

El fenómeno migratorio.

- Países ricos y países pobres.
- Globalización "versus" migración.
- Prejuicios y estereotipos hacia la población inmigrante.



d. Métodos docentes

Se utilizará la lección magistral para abordar el marco teórico-conceptual.

Se realizarán actividades en el aula relativas al análisis crítico de la realidad social, económica, política, educativa y cultural mediante seguimiento individual o grupal con el fin de analizar la praxis en el contexto socioeducativo. Se propone la realización de una carpeta de actividades. Se trabajará este método para las metodologías y técnicas de investigación; para observar el cambio social, etc.

Método de estudio de casos y aprendizaje basado en problemas. Se utilizará sobre todo para estudiar la multiculturalidad, desigualdad, clases sociales, etc.

Asistencia a Seminarios, como complemento de los temas y/o preparación de prácticas o trabajo en grupos.

Método de estudio de caso y método cooperativo, para la elaboración de proyectos, o temas específicos del programa.

Tutorías (grupales o individuales), con el fin de orientar individualmente sobre contenidos, orientación informativa, académica, etc.

Estudio independiente y autónomo del alumno.

Búsqueda de fuentes y análisis crítico de textos, para completar información y profundizar en temas.

e. Plan de trabajo

Trabajar sobre temas teóricos

Reflexión de temas escritos

Exposición de trabajos individuales

Exposición de trabajos colectivos

Evaluación de conocimientos

f. Evaluación

A. En la evaluación continua se valorará el trabajo realizado en el grupo, la calidad y la regularidad de las intervenciones realizadas en el aula. La valoración del trabajo será establecida por el profesor de acuerdo con los criterios establecidos por este. Los criterios de valoración de estos trabajos serán:

- Realizar un planteamiento adecuado del tema
- Seleccionar la información más relevante para abordar el tema Claridad de la exposición
- Utilización de recursos didácticos en la exposición
- La coordinación mostrada entre los integrantes del grupo
- La calidad del documento escrito que se aporte

B. El siguiente procedimiento de evaluación consistiría en la valoración por parte del profesor de la capacidad analítica, crítica, expositiva y reflexiva desarrollada por el alumno en relación con los contenidos teóricos utilizados en el proceso educativo. Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita.

Criterios de evaluación: rigor y precisión; coherencia; lógica interna de los trabajos; capacidad de análisis, síntesis y conexión de ideas; potencia de los razonamientos y argumentaciones; corrección lingüística y de estilo; adecuación a las pautas establecidas para cada trabajo o actividad.

g. Bibliografía básica

Ruiz, C. (2003): *Educación intercultural. Una visión crítica de la cultura*. Barcelona, Ediciones Octaedro.

Téllez, J.A. (Coord.)(2008): *Educación intercultural. Miradas multidisciplinares*. Madrid, Editorial Los Libros



de la Catarata- MEC

Bibliografía complementaria

h.

-
- Calvo, T. (2003): *La escuela ante la inmigración y el racismo*. Madrid, Editorial Popular.
- Muñoz, A. (1997): *Educación intercultural. Teoría y práctica*. Madrid, Editorial Escuela Española.
- Azurmendi, M. (2003): *Todos somos nosotros*. Madrid, Taurus
- Aguado, M.T. (1996): *Educación multicultural. Su teoría y su práctica*. Madrid, UNED.
- Essomba, M.A. (1999): *Construir la escuela intercultural*. Barcelona, Editorial Grao.
- Estefanía, J. (2002): *Hij@, ¿qué es la globalización?*. Madrid, Editorial Aguilar.
- FSGG (2003): *Enseñar y aprender en clave de diversidad cultural*. Madrid,. A.D.I.
- Amnistía Internacional (1998): *La mutilación genital femenina y los derechos humanos*. Madrid, Editorial EDAI

Algunas páginas web:

- <http://www.fundacionfide.org/red/>
- <http://www.aulaintercultural.org/>
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>
- <http://www.carei.es/>
- <http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- <http://www.concejoeducativo.org/>

i. Recursos necesarios

6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Aspectos educativos: derechos humanos y educación intercultural; la educación intercultural en los centros educativos y las minoría étnicas en España.	3	Semanas 1 a la 7
Aspectos sociales: fundamentación teórica de la educación intercultural y el fenómeno migratorio	3	Semanas 8 a la 14

7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Bloque I:		La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos.
Exposiciones en clase	5%	
Temas de reflexión escrita	5%	
Ejercicio de conocimientos	40%	
Bloque II		
Trabajo individual	20%	
Prácticas individuales y/o grupales	30%	

Criterios de evaluación: rigor y precisión; coherencia; lógica interna de los trabajos; capacidad de análisis, síntesis y conexión de ideas; potencia de los razonamientos y argumentaciones; corrección lingüística y de estilo; adecuación a las pautas establecidas para cada trabajo o actividad.

8. Consideraciones finales

Para aprobar la asignatura, será requisito imprescindible que el estudiante apruebe cada una de las partes en que se concreta la evaluación total de la materia.

En caso contrario, la calificación será de suspenso y deberá superar aquella parte pendiente en una segunda convocatoria siempre que corresponda al mismo año académico (convocatoria de julio); manteniéndose en esta convocatoria las calificaciones obtenidas en los trabajos y actividades distintas a la prueba escrita.

En convocatorias sucesivas, el alumnado deberá realizar nuevamente la asignatura en su totalidad, no se mantendrán, en ningún caso, las partes aprobadas en convocatorias anteriores, ni las actividades y trabajos prácticos realizados. No obstante, el alumnado suspenso deberá realizar la prueba escrita y ponerse en contacto con el profesorado que imparte la asignatura para acordar el esquema del trabajo tutelado obligatorio.

En los casos de no asistencia a las clases deberán realizar un examen diferente y que contará con una prueba escrita de todo lo explicado en el aula durante el semestre.